

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2024-DIRIS-LS**

En Barranco, a los 01 días del mes de marzo del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección Administrativa, el Sr. Anthony Espinoza Calderón, representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización de la contratación del **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD 06 DE JULIO – CATEGORIA: I-2-SJM**; de acuerdo a lo establecido, se cumplió con invitar a través de correo electrónico a **FLORES LIMACO DE BARBOZA ELIZABETH** recibíendose por el mismo medio su oferta, de conformidad a lo dispuesto en las Bases del procedimiento de selección.

Acto seguido, se procedió a la verificación de la oferta presentada por el postor, la cual cumplió con la presentación de los documentos obligatorios consignados en las Bases, declarándose su oferta ADMITIDA, según lo indicado en el Cuadro N° 01 que forma parte de la presente acta.

Posteriormente, luego de haber sido ADMITIDA la oferta del postor, se evaluó la oferta, según Cuadro N° 02 adjunto al presente documento, por lo que se OTORGO LA BUENA PRO según Cuadro N° 03.

Por lo antes expuesto, se dan por aprobados los resultados, de acuerdo el análisis efectuado y a los cuadros adjuntos que forman parte del Acta, otorgando la Buena Pro conforme al siguiente detalle:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD	POSTOR	MONTO TOTAL S/
ÚNICO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD 06 DE JULIO – CATEGORIA: I-2-SJM	SERVICIO	1	FLORES LIMACO DE BARBOZA ELIZABETH	S/ 81,000.00, incluyendo la garantía y el mes de adelanto solicitado en los TDR

**Finalmente, se precisa que se realizará la inmediata fiscalización de los documentos presentados por el postor ganador.**

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, por lo que se procedió a suscribirla en señal de conformidad.

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

Mg. Ing. Anthony Iván Espinoza Calderón  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur

1 de Marzo de 2024

**CUADRO N°01  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2024-DIRIS-LS**

**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD 06 DE JULIO – CATEGORIA: I-2-SJM**

**ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS**

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	P1	
		FLORES LIMACO DE BARBOZA ELIZABETH	
Documentación de presentación obligatoria			FOLIO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	-
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	-
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	PRESENTA	-
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	-
e)	Declaración jurada de prestación del servicio (Anexo N° 4)	PRESENTA	-
f)	El precio de la oferta en Soles (Anexo N° 5).	PRESENTA	-
g)	Copia simple del plano de distribución de las oficinas.	PRESENTA	-
h)	Certificado Literal de Partida Registral del Inmueble y/o Constancia de Posesión: • Persona natural • Persona jurídica • Sociedad conyugal • Sucesión intestada • Copropiedad	PRESENTA	-
i)	Copia simple de la Declaración Jurada de Impuesto Predial (autoevaluó, incluido el PIU y HR del año de contratación).	PRESENTA	-
j)	Comprobante de pago del impuesto predial correspondiente al mes o periodo en el que se presentan los documentos.	PRESENTA	-
<b>ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)</b>		<b>ADMITIDA</b>	

**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

Mg. Ing. Anthony Iván Espinoza Calderón  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO



PERÚ Ministerio de Salud

Ministerio de Prestadores y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Una Sur

1 de Marzo de 2024

CUADRO N° 02

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2024-DIRIS-LS

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD 06 DE JULIO – CATEGORIA: I-2-SJM

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				RESULTADO
			CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO			FOLIO	
					SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	MONTO ESTIMADO TOTAL S/		
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD 06 DE JULIO – CATEGORIA: I-2-SJMS	FLORES LIMACO DE BARBOZA ELIZABETH	SI	ADMITIDA	S/81,000.00	S/81,000.00, incluyendo la garantía y el mes de adelanto solicitado en los TDR	-	0.00	EVALUADA

**MINISTERIO DE SALUD**  
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD UNA SUR

Mg. Ing. Anthony Nán Espinoza Calderón  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO



PERÚ  
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Sur

1/03/2024

CUADRO N° 03

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2024-DIRIS-LS

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD 06 DE JULIO – CATEGORIA: I-2-SJM

CUADRO RESUMEN DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				RESULTADO	
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	SI / NO	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	ADMITIDA / NO ADMITIDA	MONTO ESTIMADO TOTAL S/	MONTO MENSUAL OFERTADO S/		MONTO TOTAL OFERTADO S/
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD 06 DE JULIO – CATEGORIA: I-2-SJM	SERVICIO	1	FLORES LIMACO DE BARBOZA ELIZABETH	SI	ADMITIDA	S/ 81,000.00	S/ 3,000.00	S/ 81,000.00, incluyendo la garantía y el mes de adelanto solicitado en los TDR	0.00%	EVALUADA	ADJUDICADO

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

Mg. Ing. Anthony Iván Espinoza Calderón  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO